



Madrid, 25 de febrero de 2020

Exclusiones en la fase de revisión de las ofertas técnicas correspondientes a la licitación, por procedimiento abierto simplificado, de un suministro de materiales empleados para el embalaje, preparación y protección de mercancías de Metro de Madrid. (Licitación 6011900420), Lote 1.

Metro de Madrid S.A., una vez revisada la oferta técnica presentada por la empresa CAMPI GRAFIC, S.A.U. al Lote 1 de esta licitación, ha acordado, su exclusión por los motivos que se indican a continuación:

El apartado 25 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares que rige la licitación de referencia establece:

“¿Es necesaria oferta técnica? Sí

¿Se exige contenido mínimo de la oferta técnica? Sí

La oferta técnica deberá presentarse con el contenido mínimo siguiente:

Anexo I OFERTA TÉCNICA debidamente cumplimentado, (y ficha técnica del producto ofertado, cuando proceda), donde se deberá indicar:

- Plazo de entrega: Se deberá indicar el plazo de entrega establecido para todas y cada una de las referencias que conforman el lote, no pudiendo superar cuatro (4) semanas.
- Referencia ofertada. Se deberá indicar, cuando proceda, la referencia que se oferta. La referencia que se oferte corresponderá con la referencia que será suministrada durante toda la vigencia del contrato.
- Ficha Técnica del producto ofertado. El licitador deberá aportar la correspondiente ficha técnica de los repuestos en los que se indique fabricante de referencia, siempre y cuando oferten un modelo distinto al actualmente empleado en Metro de Madrid, donde se encuentren todas las características técnicas indicadas en el Anexo III del Pliego de Prescripciones Técnicas. Esta ficha técnica deberá permitir la validación del producto documentalmente. En caso de no ser posible, la oferta quedará desestimada.

...”

En cuanto a las referencias ofertadas, la oferta técnica de CAMPI GRAFIC, S.A.U., presenta las siguientes irregularidades:

- Ref. 60701 la etiqueta ofertada presenta dimensiones distintas a las solicitadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, y el número de etiquetas por bobina es superior al solicitado.
- Ref. 60702 la etiqueta ofertada presenta dimensiones distintas a las solicitadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, la forma de la etiqueta es longitudinal y se oferta apaisada.



- Ref. 60709 el número de etiquetas por bobina es superior al solicitado

Por tanto, en el caso de estas referencias, la oferta no cumple con los requerimientos del Pliego de Prescripciones Técnicas que rige la licitación.

Adicionalmente, el apartado 10 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares que rige la licitación de referencia establece:

“Revisión de precios: no procede. El precio será fijo y permanecerá invariable durante toda la vigencia del contrato”

Y en su oferta, CAMPI GRAFIC, S.A.U. indica Precio para periodo 2020-2021, cuando el plazo de ejecución del contrato será Veinticuatro (24) meses, a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato o hasta agotar el importe, lo que antes ocurra.

Además, el apartado 1 de del Pliego de Prescripciones Técnicas indica: “Las cantidades indicadas en cada lote no constituyen un compromiso de compra por parte de METRO, representando únicamente una referencia orientativa para el licitador de cara a facilitar la preparación de su oferta [...]

Metro de Madrid se reserva la facultad de modificar la cantidad de cada repuesto dependiendo de las necesidades reales que surjan durante la vigencia del contrato, comprometiéndose el adjudicatario a respetar los precios unitarios resultantes de su oferta.”, y en su oferta, CAMPI GRAFIC, S.A.U. condiciona la misma a unas cantidades mínimas de pedido, que en algunos casos superan la estimación establecida.

Por todo lo anterior, y de conformidad con lo previsto en las condiciones 6.4 y 8.3 y 5.1 del Pliego de Condiciones Particulares que rige la licitación, la oferta de CAMPI GRAFIC, S.A.U., queda excluida del Lote 1 de la licitación 6011900420.